



DECLARACIÓN PÚBLICA

Nuestra Patria ha venido sufriendo, desde hace ya un año a la fecha, graves y muy complejas situaciones derivadas inicialmente del denominado estallido social, más adelante de la pandemia mundial del Covid 19, que se ha hecho sentir con fuerza en nuestra comunidad, para que ahora, cuando tal grave situación sanitaria pareciera tender a disminuir, nos veamos nuevamente afectados por graves disturbios que alteran la paz y vida de todos quienes vivimos en ella.

Como consecuencia de lo anterior, parte importante de nuestra población ha sufrido la imposibilidad de desarrollar sus actividades normales de trabajo y estudio, entre las más relevantes, además de la importante pérdida de fuentes laborales, que no sólo perjudican a los trabajadores sino también a todo nuestro país, aumentando la cesantía, la pobreza, el temor al emprendimiento y a la inversión.

Resulta a todas luces evidente que, en tal contexto, el orden público y seguridad ciudadana debe ser preservados y restaurados, siendo una necesidad básica para la vida en sociedad, en las ciudades, pueblos y todas las comunidades y barrios de nuestro país, más aún si consideramos el importante proceso que viviremos próximamente con el acto plebiscitario y, a su vez, en la necesidad de procurar permanentemente la mayor protección de la salud de los habitantes del país.

Por eso resulta especialmente preocupante los constantes ataques a sus cuarteles, agresiones a sus integrantes e incluso el hostigamiento político e institucional que ha venido y viene sufriendo Carabineros de Chile, Institución a la cual la Constitución Política de la República y la legislación vigente encomiendan, en estas materias, dar eficacia al derecho y garantizar el orden público, tareas que ha venido cumpliendo con eficiencia por más de 90 años, lo que ha sido y es reconocido internacionalmente, siendo un orgullo de Chile y de los chilenos, Institución insustituible en tales funciones..

Para el Cuerpo de Generales y Almirantes de la Defensa Nacional, constituye una obligación moral respaldar y manifestar nuestro público y decidido apoyo a Carabineros de Chile y a los miles que valientemente integran sus filas, quienes día a día salen a las calles y caminos para cumplir su misión en beneficio de todos los chilenos y de quienes han elegido nuestra Patria como su hogar.

Formulamos votos para que nuestra Patria, con el esfuerzo de todos quienes la conformamos, continúe su avance hacia el futuro, en un nuevo ambiente de paz y tranquilidad, superando las actuales circunstancias que nos afligen y preocupan.

Santiago, 15 de octubre de 2020.

RODOLFO CODINA DÍAZ
Almirante
Presidente del Cuerpo de
Generales y Almirantes de la Defensa Nacional